

Quito, 30 de marzo de 2018

Señores Socios

COUNSELBROK ASESORÍA JURÍDICA Y FINANCIERA CÍA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General el informe de la administración por el año 2018, el mismo que cumple con los requisitos previstos en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y, sus posteriores reformas:

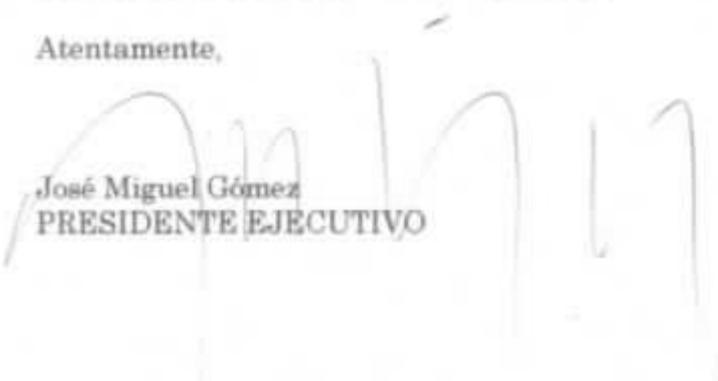
ENTORNO ECONÓMICO.-

Según estimaciones de autoridades monetarias, en el 2018 la economía ecuatoriana iba a crecer en un 1% a pesar de la reducción del consumo, del gasto público y la escasa inversión extranjera. Pese a que la inflación se mantuvo en estándares moderados, los indicadores de desempleo se incrementaron, sobre todo por los problemas migratorios que afronta el país. Hubo una reducción importante del gasto público, pero resulta insuficiente frente a las necesidades de liquidez, por lo que, se realizaron ajustes a los subsidios en el precio de la gasolina.

ASPECTOS INTERNOS DE LA SOCIEDAD.-

De manera general, se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General y se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la compañía. Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados. Los estados financieros de la compañía a diciembre del 2018 registraron una utilidad que luego de las deducciones legales para trabajadores e impuesto a la renta se registra un saldo de USD. 6.487,37. Recomiendo a los socios que la utilidad se destine a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores. El 2019 será un año de reestructuración corporativa, buscaremos un mejor posicionamiento de imagen, se fortalecerá la gestión comercial y se procurará una expansión de la compañía en diversos sectores estratégicos que demanden el servicio de asesoría y consultoría jurídica.

Atentamente,


José Miguel Gómez
PRESIDENTE EJECUTIVO